

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2017-00146-00



Juzgado 03 Administrativo - Popayan

Responder a todos

mié 07/02/2018 10:40

Para: MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - COMANDO DEPARTAMENTO CAUCA <decau.coman@policia.gov.co>; MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO CAUCA - ASUNTOS JURIDICOS <decau.asjur@policia.gov.co>; DIEGO FERNANDO OBANDO GONZALEZ; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; PROCURADOR JUDICIAL 1 188 POPAYAN <dfvivas@procuraduria.gov.co>

Elementos enviados

2017-146 admite.pdf 557 KB

2017-146 demanda.pdf 2 MB

Mostrar todos 2 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

MEDIO DE CONTROL	REPARACION DIRECTA
EXPEDIENTE	19001-33-33-003-2017-00146-00
DEMANDANTE	SHIRLEY GUZMAN AGREDO
DEMANDADO	LA NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia No 611 DE 23 DE MAYO DE 2017, por el cuál se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppri@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica:

8244368 o al siguiente correo electrónico

j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co